Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

LPN Nº 129/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES, RESPIRATORIOS, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.403.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 422/2022 – TECNOFAST S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliada en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda al contrato por **Resolución D.G.A.F. Nº 1719**, de fecha 10 de julio de 2023, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **TECNOFAST S.A.**, con RUC Nº 80013951-8, domiciliada en las calles Avda. Perón Nº 4499 c/ Santa Rosa, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Freddy Hernán Araya Castro**, con Cédula de Identidad N° 2.137.287, según Modificación de Estatutos Sociales otorgado por la Escribana Digna Petrona López de Zayas, con Registro Nº 521, según Escritura Nº 47 y el Acta de Asamblea General Ordinaria, denominado en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la LPN Nº 129/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES, RESPIRATORIOS, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.403., el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.
Vista la **Nota DGGIES DG Nº 2229** de fecha 31 de mayo de 2023, presentada por la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos de Salud**, donde solicita la Ampliación de hasta el 20%, del **Contrato Abierto N° 422/2022**, suscripto con la firma **TECNOFAST S.A.**; en el marco **LPN Nº 129/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES, RESPIRATORIOS, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.403.**

Que, por **Nota** de fecha 26 de mayo de 2023, la Empresa **TECNOFAST S.A.**; otorgo su conformidad para la ampliación del contrato.-

Que, por **Dictamen D.O.C. N° 341**, de fecha 05 de julio de 2023, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos de Salud**, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por **Resolución D.G.A.F. N° 1719**, de fecha 10 de julio de 2023, se aprueba la Ampliación de hasta el 20%; del Contrato Abierto Nº 422/2022, suscripto con la firma **TECNOFAST S.A.**; en el marco de la de **LPN Nº 129/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA VIRUS VECTORIALES, RESPIRATORIOS, KPC Y HPV – COBERTURA 24 MESES - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.403.**

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.
A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 5 y 9** en lo que respecta al **Contrato Principal**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS.
El Monto Ampliado, conforme a la Resolución, asciende a la suma de Gs. **1.223.720.520.-** (Guaraníes mil doscientos veinte y tres millones setecientos veinte mil quinientos veinte.).-

Item	Lote	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Cantidad Máxima	Cantidad Ampliada	Monto Total Ampliado
1	1	Dengue Test Rápido	Determinación	Unidad	SD BIOSENSOR	Corea del Sur	16.423	223.200	44.640	733.122.720
2	1	Test Rápido para influenza	Determinación	Unidad	SD BIOSENSOR	Corea del Sur	16.170	151.700	30.340	490.597.800
MONTO AMPLIADO										**1.223.720.520**

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo la Contratista deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de julio de 2023.

Sr. Freddy Hernán Araya Castro
CONTRATISTA

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Telef.: (021) 236.7285/6
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES MSP y BS